

## SESIONES ORDINARIAS

2005

# ORDEN DEL DIA N° 3126

### COMISION DE INDUSTRIA

Impreso el día: 22 de septiembre de 2005

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2005

SUMARIO: Séptima edición de Vinandino, a llevarse a cabo entre el 21 y el 25 de noviembre de 2005 en las provincias de San Juan y Mendoza. Declaración de interés legislativo. **Gioja**. (5.062-D.-2005.)

*Stubrin. – Aníbal J. Stella. – Enrique Tanoni.*

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Gioja, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Carlos R. Brown.*

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las provincias de San Juan y Mendoza, juntamente con el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) y el Consejo Federal de Inversiones (CFI), llevarán adelante una nueva edición de Vinandino, el concurso internacional de vinos más importante del hemisferio Sur.

Vinandino es miembro fundador de la Federación Mundial de Grandes Concursos Internacionales de Vinos y Espirituosas, y cuenta con el patrocinio de la Organización Internacional de la Vid y el Vino (OIV) y la Unión Internacional de Enólogos.

Los objetivos del concurso son, entre otros: alentar la producción de vinos de calidad superior, extender la cultura del vino estimulando su consumo moderado y difundir entre el público consumidor los tipos característicos de vinos de diferentes países vitivinícolas del mundo.

Este concurso ha ganado, a través de sus ediciones anteriores, un gran prestigio debido a la exitosa organización, que, sumada a la seriedad y rigurosidad en la aplicación del reglamento de la OIV, lo ha hecho merecedor de elogios por parte de

### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Gioja, por el que se declara de interés parlamentario la VII Edición de Vinandino, el concurso internacional de vinos más importante del hemisferio Sur, que se llevará a cabo entre el 21 y 25 de noviembre de 2005, organizado por el Instituto Nacional de Vitivinicultura y el Consejo Federal de Inversiones en las provincias de San Juan y Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo la VII Edición de Vinandino, el concurso internacional de vinos más importante del hemisferio Sur, que se llevará a cabo entre el 21 y 25 de noviembre de 2005, organizado por el Instituto Nacional de Vitivinicultura y el Consejo Federal de Inversiones en las provincias de San Juan y Mendoza.

Sala de la comisión, 14 de septiembre de 2005.

*Carlos R. Brown. – Lilia E. Cassese. – Jorge R. Giorgetti. – Luis G. Borsani. – Esteban E. Jerez. – Daniel A. Basile. – Alberto J. Beccani. – Mario F. Bejarano. – Luis F. Cigogna. – Raúl G. Merino. – Alberto J. Piccinini. – Lilia J. Puig de*

la comunidad vitivinícola mundial, que comprende a más de 20 países participantes.

La VII Edición de Vinandino se llevará a cabo entre el 21 y 25 de noviembre en las provincias de San Juan y Mendoza, en donde participarán más de 700 muestras de vino de 17 países.

Especialistas internacionales tendrán a su cargo la responsabilidad de evaluar la calidad de los vinos que se presenten. También estarán presentes periodistas especializados procedentes de distintos países, hecho que tendrá un importante efecto multiplicador de las informaciones e impresiones que reciban sobre productos concursantes y premios que obtengan.

La excelencia de los vinos producidos en nuestras provincias encontrará la oportunidad propicia de cotejar su calidad y tener una vasta promoción. Por esto, y por las razones citadas anteriormente,

es que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

*Juan C. Gioja.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés parlamentario la VII Edición de Vinandino, el concurso internacional de vinos más importante del hemisferio Sur, organizado por las provincias de San Juan y Mendoza, el Instituto Nacional de Vitivinicultura y el Consejo Federal de Inversiones.

*Juan C. Gioja.*